



|C|E|P|C|

***DERECHO INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LOS DERECHOS
HUMANOS***

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

27 Septiembre / 27 Octubre de 2005

Martes y jueves, de 17.00 a 20.00 horas (30 horas lectivas)

Curso dirigido e impartido por Luis Peral, Investigador Ramón y Cajal, CEPC, e investigador del Programa *Global Governance*, FRIDE

Profesores invitados:

- **Jessica Almqvist**, Investigadora, Programa *Global Governance*, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, FRIDE
- **Susana García-Couso**, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos y Letrada del Tribunal Constitucional
- **Fernando M. Mariño Menéndez**, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III, Presidente del Comité contra la Tortura de Naciones Unidas
- **Agustín Menéndez Menéndez**, Investigador Ramón y Cajal, Universidad de León, CEPC
- **José Antonio Pastor Ridruejo**, Catedrático Emérito de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid, ex Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Dirigido a:

Licenciados en Derecho, Licenciados en Ciencias Políticas y otros licenciados que acrediten conocimientos generales de Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea. Se admitirá a un número máximo de 20 asistentes.

Plazo y requisitos de matriculación:

Preinscripción, del 15 al 30 de junio; formalización de matrícula, del 1 al 15 de septiembre. Los candidatos enviarán CV durante el plazo de preinscripción y, en caso de ser seleccionados,

acreditarán estar en posesión de los títulos y conocimientos requeridos durante el plazo de formalización de matrícula. La matrícula es gratuita.

Materiales del Curso, que se distribuirán en soporte electrónico una vez formalizada la matrícula:

Bibliografía básica y decisiones y sentencias de órganos internacionales de protección de derechos humanos

Información y envío de solicitudes (en papel o, preferiblemente, en soporte electrónico):

E-mail: formac@cepc.es / Tfno: 91 547 85 47 y 540 19 50 (exts. 104 y 105) / Dirección: Centro de Estudios Políticos y constitucionales, Departamento de Estudios, Plaza de la Marina Española, 9 – 28071, Madrid.

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales emitirá un Diploma de asistencia a las personas matriculadas que hayan asistido al menos al 85% de las sesiones

PROGRAMA

Martes 27 de septiembre

Primera Sesión - Conceptos básicos y relaciones entre los conceptos básicos del Derecho de los derechos humanos

Ius cogens, Derecho Internacional General, y Derecho Internacional convencional de los derechos humanos - Derechos humanos y paz y seguridad internacionales: las propuestas sobre la responsabilidad de proteger y el concepto de seguridad humana - Protección de derechos humanos en las Naciones Unidas y en los sistemas regionales de protección - Derecho Internacional de los Refugiados, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional en el marco del Derecho Internacional de los derechos humanos - Derechos civiles y políticos y derechos económicos sociales y culturales: concepción integradora y diferencias en su realización – Los llamados derechos de tercera generación: paz, desarrollo y medio ambiente - Principio de no discriminación como principio estructural y horizontal del Derecho de los derechos humanos

Jueves 29 de septiembre

Segunda Sesión - Protección convencional de derechos humanos y libertades fundamentales en las Naciones Unidas

Derechos humanos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración universal de 1948 - Convenciones *cuasiuniversales* de alcance general: los Pactos de 1966 sobre derechos civiles y políticos y sobre derechos sociales, económicos y culturales - Principales convenciones internacionales temáticas y de protección de grupos vulnerables - Órganos *ad hoc* de protección - Mecanismos convencionales de protección: informes periódicos de los Estados y procedimientos *cuasicontenciosos* -Protección de derechos humanos por organismos especializados: OIT y UNESCO

Martes 4 de octubre

Tercera Sesión - Análisis práctico sobre la aplicación de la *Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes*, de 1984

Fernando Mariño Menéndez

Funcionamiento del Comité contra la Tortura y estudio de pronunciamientos recientes - Aplicación de la Convención por los Estados - La cuestión de la jurisdicción penal universal - La cuestión de la nulidad de las normas internas contrarias a la Convención - Medidas antiterroristas y violación de la Convención contra la tortura

Jueves 6 de octubre

Cuarta Sesión – Protección extraconvencional de derechos humanos en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Bases jurídicas: Declaración universal de derechos humanos y Carta de Naciones Unidas - Origen y evolución de los procedimientos públicos especiales en el seno de la *Comisión de Derechos Humanos* del ECOSOC - Procedimiento confidencial 1503 y procedimientos públicos 1235, con especial referencia a las acciones urgentes - Promoción, prevención y coordinación: la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos - Análisis particular de los mandatos del *Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas* y del *Representante Especial del Secretario General para las personas internamente desplazadas* – Críticas al papel y a la composición de la Comisión de Derechos Humanos y propuestas de reforma

Martes 11 de octubre

Quinta Sesión – Respuesta internacional a las situaciones de violación grave y masiva de derechos humanos: marco de protección del derecho a la supervivencia colectiva

Formación progresiva de la función de asistencia internacional: Movimiento Internacional de la Cruz Roja, subsistema de asistencia para los refugiados, y subsistema de asistencia en situaciones de catástrofe natural - Configuración de la función de asistencia: Res. AGNU 46/182, 1991 - Órganos centrales de coordinación e instrumentos de respuesta a las emergencias - Principios de actuación de la función de asistencia: subsidiariedad, urgencia y transitoriedad; "especificación"; universalidad; y acceso a las víctimas - Medidas ordenadas en concreto por el Consejo de Seguridad respecto del establecimiento de las condiciones de seguridad necesarias para el desempeño de la función asistencial y para la protección de la población civil – Culminación del proceso: *sustitución* del Estado mediante la creación de administraciones civiles internacionales

Jueves 13 de octubre

Sexta Sesión – Derechos humanos en Europa: Unión Europea, Consejo de Europa y Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

Orígenes y evolución de la integración europea – Evolución de la protección de los derechos humanos en el Derecho comunitario europeo: la labor pretoriana del TJCE – organización y funcionamiento del Consejo de Europa: principales convenios europeos de derechos humanos y mecanismos de control – Declaración de Helsinki de 1975 y evolución de la Conferencia de Cooperación y Seguridad en Europa – Mecanismos e instrumentos de la OSCE para la protección y promoción de derechos humanos, con especial mención al alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales

Martes 18 de octubre

Séptima Sesión - Derecho constitucional europeo de los derechos humanos: Convenio Europeo de derechos humanos y Carta europea de derechos fundamentales

17.00/18.15

José Antonio Pastor Ridruejo

18.45/20.00

Agustín Menéndez Menéndez

Jueves 20 de octubre

Novena Sesión - Técnicas y límites de la protección jurisdiccional de derechos humanos en Europa

Imputación de la violación al Estado: jurisdicción estatal y control – Responsabilidad internacional de particulares o responsabilidad del Estado por violación de derechos humanos entre particulares – Legitimación: interposición de demandas contra el Estado y garantía efectiva de los derechos protegidos - Consecuencias del principio estructural de no discriminación en el marco de la protección de derechos humanos - Obligatoriedad y efectos interpretativos de las sentencias sobre derechos humanos - Interpretación jurisprudencial, desdoblamiento funcional y articulación de jurisdicciones

Martes 25 de octubre

Octava Sesión – Análisis práctico de la jurisprudencia europea de protección de derechos humanos y de su aplicación por los Estados, en particular por los tribunales nacionales

Susana García-Couso y Luis Peral

Jueves 27 de octubre

Décima Sesión – Análisis práctico de la protección de derechos humanos en relación con algunos desafíos actuales: asilo de las víctimas de violaciones de derechos humanos y límites a la aplicación de medidas antiterroristas

Jessica Almqvist y Luis Peral